

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 12422894 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica denominada **MAREAUTO PERU S.A.**, cuyos datos se precisan a continuación:



LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A00001

CAPITAL: S/. 39 422,776.00 REPRESENTADO POR 39 422,776 ACCIONES DE S/. 1.00 C/U ÍNTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS. CONSTA INSCRITO EN EL ASIENTO B00012, POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 14/02/2017 OTORGADA ANTE EL NOTARIO LAOS DE LAMA, EDUARDO EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR J.G DE FECHA 29/11/16.

OBJETO: ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CUYO OBJETO ES DEDICARSE AL ARRENDAMIENTO DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS, TALES COMO BUSES, BUSETAS, CAMIONES, TRAILERS, AUTOMÓVILES, MAQUINARIA PESADA Y DEMÁS MEDIOS DE TRANSPORTE QUE SEAN CONSIDERADOS VEHÍCULOS, Y/O EQUIPOS DE TODA ÍNDOLE, PUDIENDO ADEMÁS DEDICARSE A LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE BIENES DE CONSUMO Y DE CAPITAL Y EN ESPECIAL DE MAQUINARIAS, PARTES Y PIEZAS, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y DEMÁS RELACIONADOS CON EL RAMO AUTOMOTOR. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ DEDICARSE A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DISTINTA A LAS RESEÑADAS EN LOS PUNTOS PRECEDENTES QUE SU JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, PREVIA MODIFICACIÓN ESTATUTARIA, DECIDA EMPRENDER SIN LIMITACIÓN DE NINGUNA ÍNDOLE. ASI CONSTA INSCRITO EN EL ASIENTO B00004 POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 21/09/2012 OTORGADA ANTE NOTARIO OSCAR LEYTON ZARATE EN REEMPLAZO DEL DR. MURGUÍA CAVERO, JAIME ALEJANDRO EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 04/09/2012.

DURACIÓN: INDEFINIDA

DOMICILIO: LIMA

ÓRGANO DE GOBIERNO: DIRECTORIO

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 14/03/2015 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. EDUARDO LAOS DE LAMA FN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 14/11/2014, conformado por:

- | | |
|-----------|--------------------|
| Nº | Cargo |
| 1 | Director Principal |
| 2 | Director Suplente |
| 3 | Director Principal |
| 4 | Director Suplente |
| 5 | Director Principal |
| 6 | Director Suplente |
| 7 | Director Titular |
| 8 | Director Suplente |

Nombre	Nro. Doc
JOSE LUIS FABIAN EGUILUREN CHIRIBOGA	P.S. 1705266540
JUAN FERNANDO MOLINA GRANDA	P.S. 1704436664
JOSE ANTONIO BARAHONA ESPINEL	P.S. 170445710
FLORENCIA FERNANDA COBO DURINI	P.S. 1711704054
EDUARDO MICHELSSEN DELGADO	P.S. CC80421102
EDGAR ENRIQUE SANDOVAL	P.S. CC79486743
JULIO JAIME ROMANI VADILLO	D.N.I. 06986725
OSCAR JAVIER PORRAS PEREZ	P.S. CC80758510.

Así consta registrado en el Asiento B00009 de la Partida Registral N° 12422894

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 29/12/2009 ANTE NOTARIO DE LIMA RICARDO ORTIZ DE ZEVALLOS VILLARAN, ASI CONSTA EN EL ASIENTO A00001, ASIMISMO, SE MODIFICA EN EL ASIENTO B00004 POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 21/09/2012 OTORGADA ANTE NOTARIO OSCAR LEYTON ZARATE EN REEMPLAZO DEL DR. MURGUÍA CAVERO, JAIME ALEJANDRO EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 04/09/2012.

II. TITULOS PENDIENTES:

* LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN /ART. 16° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 281-2015 SUNARP SN.

* La autenticidad del presente documento podrá verificarse en la página web <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/bases/acceso/firmTitulos> fases en el plazo de 30 días calendario.

NINGUNO.

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
FE

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

Nº de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados S/ 24.00 Recibo: 2017-153-00013528
Total de Derechos: S/ 24.00

Verificado y expedido por MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUILAZBAL, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 13:03:32 horas del 15 de Marzo del 2017.

Melissa Milushka Peralta Eguzabal
MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUILAZBAL
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR, *Melissa Milushka Peralta Eguzabal (el/los)*
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

LIMA, 17 MAR. 2017



APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Maria Ana Christen Verdeguer
MARIA ANA CHRISTEN VERDEGÜER
Jefe de la Unidad de Administración (E)
Zona Registral N° IX - Sede Lima

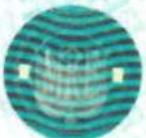
1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by MARIA ANA CHRISTEN VERDEGÜER
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (E)
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - SUNARP

Certificado / Certified

5. en / at ODE CALLAO 6. el / the 17/03/2017
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE2409461700032931020
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

Reyna Arenas Jose Josue Tomas

Reyna Arenas Jose Josue Tomas
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Serie - 19 N° 645000

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.